## ACTA DE SESION DEL CONSEJO DE FACULTAD DE LA CARRERA DE DERECHO UNIVERSIDAD PRIVADA DE TRUJILLO

(31 de marzo del 2017)

En la ciudad de Trujillo a los nueve días del mes de junio del año dos mil diecisiete, a horas tres de la tarde, habiendo transcurrido el plazo establecido en la convocatoria y que se computa de acuerdo al calendario gregoriano, en la sala de reuniones, ubicada en el cuarto piso del pabellón del campus de la Universidad Privada de Trujillo (en adelante UPRIT), con dirección en el Kilómetro 4 Carretera Industrial camino a Laredo, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad de la Carrera Profesional de Derecho, bajo la Presidencia del DR. MARCO MORENO GÁLVEZ, en calidad de Presidente del Consejo de Facultad (en adelante Presidente) y como representante del los docentes de la Carrera de Derecho, Mg. Walter Rafael Llaque Sánchez y el alumno de la Carrera de Derecho Eulises Salinas Jimenez, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 72 del Estatuto de la UPRIT; los que fueron convocados conforme a ley, a través de la convocatoria realizada por el Presidente en cumplimiento a lo establecido en el artículo 29 inciso 6 del Estatuto de la UPRIT.

El Presidente pasó lista de los presentes a fin de comprobar el cumplimiento del quórum; verificándose que están presentes las siguientes personas: DR. MARCO ANTONIO MORENO GÁLVEZ, identificado con DNI N° 17909656, en su condición de Presidente del Consejo de Facultad; Mg. WALTER RAFAEL LLAQUE SÁNCHEZ, identificado con DNI N° 17910019, en su condición de Representante de los Docentes de la Carrera de Derecho; Eulises Salinas Jimenez, identificado con DNI N17815967

Estando presentes los miembros del Consejo de Facultad de Derecho, el Presidente de la misma señala el único punto de agenda:

- 1. Aprobar propuesta de modificación parcial en el plan de estudios de la carrera de Derecho en la siguiente forma:
  - -Cambiar el curso DE-201 El Hombre y su Mundo y DE-106 Métodos y Técnicas de Estudio por los cursos de cursos Informática Básica y Matemática Básica.

Luego de un breve intercambio de ideas, se consideró que, sólo pudiendo aprobar modificaciones correctivas mínimas en el plan de estudios, se debe atener el cambio del curso general DE-201 "El hombre y su mundo" por el curso de Matemática básica; así mismo corregir la denominación del curso general DE-104 Lógica matemática debiendo denominarse Lógica general por guardar coherencia con su sumilla, por lo que se aprobó por unanimidad:

"Extraer el curso general "El Hombre y su mundo" e incluir el curso "Matemática básica"; así mismo corregir la denominación del curso general "Lógica matemática" debiendo denominarse "Lógica general" por guardar coherencia con su sumilla; debiéndose remitir copia de la presente acta al Director de Escuela a fin de que incorpore el cambio y la corrección respectivas al plan de estudios y

The Roll of the Ro

## currículo de la carrera de Derecho oficialmente como aparece en el plan que forma parte de la presente acta."

Siendo las 4:00 p.m. y no habiendo otro punto que tratar el Dr. Marco Antonio Moreno Gálvez, Presidente del Consejo de Facultad, dio por finalizada la sesión, dando lectura al acta de sesión siendo aprobada la misma en este acto.

DNINº 17909656

Mg. WALTER RAFAEL LLAQUE SÁNCHEZ

DNI N°17910019

EULISES SALINAS JIMENEZ

DNI N°17815967